

LA semFYC CONSIDERA EL COPAGO UN FRENO PARA EL ACCESO DEL CIUDADANO A LOS SERVICIOS SANITARIOS

➤ **Opina que es una medida que puede generar inequidad, falta de solidaridad y un riesgo para la salud de la población**

La Sociedad Española de Medicina de Familiar y Comunitaria (semFYC) considera que la implantación del copago constituye un freno para el acceso de los ciudadanos a los servicios sanitarios. “El copago es una medida que puede generar inequidad, falta de solidaridad y un riesgo para la salud de la población. El sistema sanitario y, en especial el primer nivel asistencial, está precisamente orientado a lo contrario: a garantizar la equidad y solidaridad en salud garantizando su acceso a todos los ciudadanos. Por ello, la fórmula del copago para afrontar la deuda sanitaria no favorecería en modo alguno la consecución de esos objetivos”, asegura el doctor Luis Aguilera, presidente de esta sociedad científica, que representa a más de 17.000 médicos de Atención Primaria (AP),

En opinión del presidente de semFYC, debe tenerse en cuenta que las personas y las familias social y económicamente más desfavorecidas son las que presentan una mayor tendencia a la enfermedad y, por tanto, las que requieren atención en más ocasiones por parte del sistema sanitario. “Otro tanto”, añade el doctor Aguilera, “puede decirse, según esta sociedad científica, sobre las personas de mayor edad y con discapacidad física. El copago no sólo no contribuye a mejorar el bienestar de la población sino que incluso puede empeorarlo al obligar a muchas personas a tomar decisiones sobre su salud con vistas a evitar un gasto. El resultado de esto será la aparición de enfermedades que podrían haberse prevenido pero que no fue así porque el paciente consideró el gasto innecesario. Además, se acabará induciendo un gasto en otras áreas del sistema sanitario”.

semFYC es consciente de la necesidad de una buena gestión de dicho sistema y de un uso racional de los recursos, para lo cual propone continuar desarrollando un modelo sanitario en el que médico de familia actúe como gestor tanto de la salud de los ciudadanos como de los recursos. “El médico de familia, como agente de salud del sistema nacional”, concluye el presidente de semFYC, “está en condiciones de garantizar la adecuación de las necesidades de salud a los recursos sanitarios”.

En general, los sistemas sanitarios que han aplicado con mayor extensión las medidas de copago destinan más parte de su PIB a los servicios en salud. España es uno de los países que menos destinan de su PIB a inversión en sanidad de los países europeos.

* Para más información, Gabinete de prensa semFYC: 91/787.03.00
(Mónica Llorente/Luis Pardo)